



***TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.***

---

**INFORME DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL SUMINISTRO DE GARANTÍAS DE ORIGEN DE LA ELECTRICIDAD PROCEDENTE DE FUENTE DE ENERGÍAS RENOVABLES PARA BARCELONA ENERGÍA (TERCER TRIMESTRE 2024).**

**EXP. CTTE1040**



<b>1. OBJETO.....</b>	<b>3</b>
<b>2. DATOS DE PARTIDA. ....</b>	<b>3</b>
<b>3. OFERTAS.....</b>	<b>3</b>
<b>4. VALORACIÓN.....</b>	<b>4</b>
Fórmula para la valoración (HASTA 100 PUNTOS) .....	4
4.1. Puntuaciones oferta económica. ....	4
<b>5. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>4</b>



## 1. OBJETO.

El objeto de este documento es la evaluación económica de las ofertas recibidas para el procedimiento de licitación relativo al suministro de garantías de origen de la electricidad procedente de fuente de energías renovables para Barcelona Energía (tercer trimestre año 2024).

## 2. DATOS DE PARTIDA.

Tal y como se menciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las empresas a las cuales se ha enviado invitación a participar en el procedimiento han sido las siguientes:

- AXPO IBERIA, S.L.
- GNERA ENERGÍA Y TECNOLOGÍA, S.L.
- ENDESA ENERGÍA, S.A.U.
- ACT COMMODITIES
- NEXUS ENERGÍA, S.A.
- GLOBAL FACTOR GREEN MARKETS, S.A.U.
- STX GROUP
- METECO ENERGÍA VERDE, S.L.
- OTC FLOW
- AFS ENERGY
- BLUESPARK AG

Una vez expirado el plazo de presentación de ofertas, las empresas que han presentado la misma han sido:

- STX COMMODITIES, B.V.
- METECO ENERGÍA VERDE, S.L.
- AFS ENERGY
- ACT COMMODITIES
- GLOBAL FACTOR GREEN MARKETS, S.A.U.

## 3. OFERTAS.

Tras la apertura de los anexos aportados, los importes ofertados para la realización del suministro de referencia, quedan reflejados en la siguiente tabla:

MWh requeridos: 57.000

EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	TOTAL
STX COMMODITIES, B.V.	1,08.-€/MWh	61.560,00.-€
METECO ENERGÍA VERDE, S.L.	1,015.-€/MWh	57.855,00.-€
GLOBAL FACTOR GREEN MARKETS, S.A.U.	1,12.-€/MWh	63.840,00.-€
AFS ENERGY	1,24.-€/MWh	70.680,00.-€
ACT COMMODITIES	1,145.-€/MWh	65.265,00.-€



#### 4. VALORACIÓN.

##### Fórmula para la valoración (HASTA 100 PUNTOS)

La fórmula establecida se describe a continuación, y se aplicará en base al precio unitario ofertado.

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta con un precio €/garantía de origen más bajo. El resto de ofertas, dispondrá de una puntuación proporcional en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{precio unitario más económico} * \text{puntuación total}}{\text{Precio unitario a valorar}}$$

El precio vinculante será el precio unitario ofrecido por el contratista, el cual se facturará en el momento de suministrarse, y no el importe total resultante de la aplicación de la estimación de MWh.

##### 4.1. Puntuaciones oferta económica.

EMPRESA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PUNTUACIÓN
METECO ENERGÍA VERDE, S.L.	1,015.-€/MWh	100,00
STX COMMODITIES, B.V.	1,08.-€/MWh	93,98
GLOBAL FACTOR GREEN MARKETS, S.A.U.	1,12.-€/MWh	90,63
ACT COMMODITIES	1,145.-€/MWh	88,65
AFS ENERGY	1,24.-€/MWh	81,85

#### 5. CONCLUSIÓN.

A la vista de las puntuaciones obtenidas se propone adjudicar el procedimiento con número de expediente CTTE1040 "suministro de garantías de origen de la electricidad procedente de fuente de energías renovables para Barcelona Energía para el tercer trimestre de 2024" a la empresa METECO ENERGÍA VERDE, S.L. por ser la oferta más ventajosa con una puntuación total obtenida de 100 puntos.

**César Bádenas Montoliu**

Responsable Análisis de Mercados y Representación Renovables

*En Sant Adrià del Besòs, a fecha de firma electrónica del presente documento.*